

PROTOCOLO. Librado de linchamiento presunto *caco*, ahora en San Salvador | 9



ESTATAL | 4

Demanda la diputada Pérez dejar discursos y tener acciones que garanticen mejorar el aire; ante la polución

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 8

Pone el INE un tope de poco más de 2 millones para organizaciones que buscan registro nacional como partidos políticos

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.90
Euro (€)	21.99
Libra (£)	24.87

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 6
JUNIO 2019
AÑO 10 Nº 3690 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Prepara Semot informe por estado de Tuzobús

Preferencias en el Congreso por algunos medios

[JOCELYN ANDRADE]

Con una clara predilección por medios ubicados en la región de Tula, distrito al que pertenece el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista González, así como el que depende de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), es como se realizó la pauta de medios del Poder Legislativo para 2019.

Pese a que a escala federal se efectuaron recortes en temas de publicidad, la Legislatura local incrementó su recurso para este rubro, en 36 mil 409 pesos, comparado con el último trimestre de 2018. **.4**

- Tras quitar concesión a empresa y asumir estas responsabilidades para transporte en la ciudad
- Anticipa Guevara una reunión en el Congreso

[ALBERTO QUINTANA]

Después de que el pasado lunes 3 de junio la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), mediante el Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo se viera en la necesidad de revocar la concesión que tenía la empresa privada Corredor Felipe Ángeles S.A.P.I. de C.V., ante la interrupción parcial del servicio en dicho sistema de transporte masivo, el titular de la dependencia, José Luis Guevara, como parte de la política de transparencia y diálogo entre poderes instruida por el gobernador Omar Fayad, solicitó al presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Armando Quintanar, la celebración de una reunión. **.3**



Acudió el gobernador Omar Fayad a reunión privada, que el presidente López Obrador sostuvo en Palacio Nacional, con gobernadores priistas de Hidalgo, Oaxaca, Campeche, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Coahuila, Guerrero, Colima y Estado de México. Salud, educación, seguridad e infraestructura fueron algunos temas abordados, en los que Hidalgo registra avance significativo en los últimos dos años y medio. Fayad reiteró su solidaridad y respaldo a la postura del Ejecutivo nacional, ante el anuncio de EU de imponer aranceles a todas las importaciones mexicanas.

Avala gobernador presupuesto de 14 millones para despensa: Licona

- Refiere SUTSPEEH que es uno de los temas pendientes
- En septiembre presentan pliego petitorio para aumentos **.8**



REGIONES | 9

Acudirá Morena ante máximo tribunal para refutar la acreditación otorgada por el IEEH al PESH; inconformes



REGIONES | 10

Denuncia oportuna es factor fundamental en reducción de incendios registrados en la zona de Tepeji: Bomberos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

JUAN JOSÉ HERRERA **3**

ÓSCAR ESPINOSA **Uno**

RAFAEL CARDONA **Dos**

PEPE GRILLO **Dos**

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 6 JUNIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LIBERTAD

Con motivo del Día de la Libertad de Expresión (este 7 de junio), varios grupos de periodistas en Hidalgo preparan diversas actividades para celebrar el acontecimiento. El problema es que, como sucede desde hace varios años, intereses ajenos al gremio se filtran y algunos aspirantes a cargos públicos inyectan recursos a los festejos para promocionarse, además de ganarse la buena voluntad de la prensa. Tristemente, en una fecha como ésta es evidente que los trabajadores de los medios de comunicación mantienen una enorme división generada desde hace mucho y que es aprovechada por algunos para incentivar la corrupción.

ENGAÑO

Desde hace varios años los colonos del fraccionamiento Los Tuzos confirmaron que sus propiedades se encontraban en una zona proclive a las inundaciones y que era, prácticamente, imposible remediar el problema porque la inversión no se justificaba. Además las viviendas del fraccionamiento son de interés social así que muchas de ellas aún no se terminan de pagar. Pero ante el problema, muchas familias se fueron a vivir a otra parte y rentaron sus casas, eso sí, sin mencionarles a sus inquilinos el "problemita".

TRABAJO

Los alumnos de la secundaria "Libertadores de América", ubicada en el barrio de El Fitzhi, en el municipio de Ixmiquilpan, fueron reconocidos por varios cortometrajes que produjeron junto con maestros y padres de familia. Incentivados por sus maestros, los temas de estos cortos son motivados por la problemática que enfrentan jóvenes del nivel secundaria todos los días en la escuela, sus hogares o en la calle. Los estudiantes preparan un nuevo corto para participar en una muestra local que tendrá verificativo en una semana y comentaron a los grillitos que tienen fe en volver a ganar el certamen.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ELÍAS CORONA

Al frente de la Dirección de Protección Civil de Mineral de la Reforma, Elías Daniel Corona de la Torre prioriza las acciones preventivas sobre diversos fenómenos pero cuando ya están en pleno sincroniza, con los demás elementos de la corporación, las labores de respuesta, como ocurre esta semana, con las torrenciales lluvias que azotan la zona.

abajo



JORGE ALDANA

El alcalde de Santiago de Anaya "está en el ojo del huracán" porque en las redes sociales circula material audiovisual en que presumiblemente insultó y golpeó a un joven, esto se suma a una lista de malos momentos que ha encabezado y que dicen los que saben, deja a la luz su mal carácter.

LA SOPOT



ATIENDE CASOS

Como consecuencia de las fuertes lluvias registradas la tarde de este martes en Pachuca y Mineral de la Reforma, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), mediante la Dirección de Mejoramiento de Vialidades Urbanas, realizó trabajos de limpieza, en coordinación con el Comité Estatal de Emergencias. El titular de esta secretaría, José Meneses, informó que realizarán labores con retiro de basura, desazolve de rejillas pluviales y retiro de material de arrastre para apoyar al desalojo de aguas pluviales que saturaron el drenaje en calles de los fraccionamientos Los Tuzos y Paseo de los Solares. Además precisó que se otorgó un servicio oportuno en viviendas afectadas por inundaciones y continuarán con estas acciones hasta que queden restablecidas. Para estas tareas utilizan tres pipas de agua, tres camiones de volteo, dos-

retroexcavadoras, siete camionetas de tres y media toneladas y una fuerza de trabajo de 75 personas para atender a ambos fraccionamientos. Agregó que para el gobernador Omar Fayad la seguridad de los ciudadanos es primordial, por lo que toman medidas necesarias para atender y apoyar a la ciudadanía. Personal operativo de la SOPOT también realiza acciones para mitigar efectos durante fuertes precipitaciones que pudieran presentarse en la zona metropolitana, donde la causa generalizada son taponamientos ocasionados por la basura; por ello, exhortó a la población a generar conciencia sobre los grandes daños que provocan prácticas como tirar la basura en calles, lo cual trae como consecuencia problemas que afectan directamente la integridad física de ciudadanos y su patrimonio.

Foto: Especial.





JUEVES, 6 JUNIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Informará Semot estado que guarda el Tuzobús

AL QUITAR CONCESIÓN

- Indicó titular de la dependencia que habrá una reunión con comisión de transporte
- Cita será en el Congreso local con legisladores para que conozcan la situación

[ALBERTO QUINTANA]

Después de que el pasado lunes 3 de junio la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), mediante el Sistema de Transporte Masivo de Hidalgo se viera en la necesidad de revocar la concesión que tenía la empresa privada Corredor Felipe Ángeles S.A.P.I. de C.V., ante la interrupción parcial del servicio en dicho sistema de transporte masivo, el titular de la dependencia, José Luis Guevara, como parte de la política de transparencia y diálogo entre poderes instruida por el gobernador Omar Fayad, solicitó al presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Armando Quintana, la celebración de una reunión informativa.

El objetivo es poner al tanto a representantes populares de la situación que impera en el transporte masivo y que cuenten con toda la información y sustento legal de las acciones tomadas por la secretaria.

Ante la respuesta pronta de diputados locales, así como el legítimo interés mostrado en el tema,

acordaron una reunión informativa en instalaciones del Congreso, para facilitar la asistencia de todos los miembros de la comisión.

DESPERFECTOS. Cabe señalar que más de 30 unidades del Tuzobús registran desperfectos mecánicos, algunas ni siquiera cuentan con motor o llantas, así las dejó la empresa Corredor Felipe Ángeles.

Durante recorrido por las instalaciones se constataron las deficiencias que arrastra la empresa, pues áreas destinadas al almacén de refacciones no existen, los dormitorios y sanitarios están en pésimas condiciones.

El instructor del organismo, Roberto Rodríguez González, explicó que las unidades están desde hace varios meses sin operar y por tanto más de 10 choferes se mantienen de guardia en las instalaciones.

"Se tienen carencias por falta de mantenimiento en unidades, como operadores desde hace cuatro años tenemos las mismas condiciones laborales, al principio prometieron mejoras y es todo lo contrario".

Al asumir el gobierno estatal la responsabilidad de la empresa,

los trabajadores del Tuzobús esperan otra realidad laboral, que garantice su continuidad y haya mejoras.

Las unidades tienen reparaciones mecánicas, lo que hace falta son refacciones, ya que a la fecha sólo se proporciona un 80 por ciento del servicio a la población.

Otros temas son que para reparar autobuses se tienen que quitar piezas de otras unidades para que puedan salir a las diversas rutas establecidas.

ASESORÍA. Como resultado de los acontecimientos ocurridos con trabajadores de la empresa Corredor Felipe Ángeles S.A.P.I. de C.V., la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), informó que realiza acompañamiento a trabajadores, brindándoles asesoría que requieren.

La titular de la dependencia, María de los Ángeles Eguiluz, expuso que celebraron una reunión con personal operativo de la empresa, quienes expusieron inconformidades laborales y a quienes se les brindó la atención.



INSPECCIÓN. Fueron constatadas ya las pésimas condiciones que prevalecen al interior de las instalaciones de este sistema.

ALDO FALCÓN

En dicha reunión la secretaria explicó al grupo de trabajadores las vías existentes para hacer valer derechos de forma legal, segura y ordenada, con el objetivo de mantener un clima de paz laboral en Hidalgo.

Bajo ese contexto, reiteró su compromiso para que en el caso

que así lo requieran se les siga brindando la asesoría que necesitan, por lo que señaló que reconoce la vía de lucha de la clase trabajadora para hacer efectivas sus garantías laborales, siempre y cuando sus manifestaciones se ajusten a la normas y procedimientos que establece la ley.

FIAT LUX

Es cuestión de tiempo para tomar una decisión como la que asumió el pasado lunes la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), con respecto al destino del famoso Tuzobús.

Para algunos, desde un inicio dicho proyecto nació muerto, pues en su momento y a pesar de los estudios de factibilidad, no existían las condiciones para un medio como tal que operara a favor de los pachuqueños. Hay que recordar; por ejemplo, la polémica que representó su costo para quienes ya veían venir un inevitable aumento al pasaje, lo que pegó directamente al bolsillo y generó molestias, sobre



JUAN JOSÉ HERRERA

Terapia intensiva

todo con las llamadas alimentadoras. Ciertamente el Tuzobús logró dar el brinco de una administración estatal a otra; sin embargo, siempre con la polémica a cuestas relativa a su probable extinción. Hoy el escenario no es nada halagüeño y

sí de incertidumbre, sobre todo para las familias que dependen en lo económico del sistema, pues los problemas al interior de la Empresa Operadora Corredor Felipe Ángeles, tras destituir al presidente de la misma y nombrar uno nuevo, prevalecen sin aparente solución.

Al quitarle a dicho consorcio la concesión prevalece un mensaje contundente desde el propio gobierno estatal: que no permitirá abusos o detrimentos en contra de la ciudadanía que demanda y merece un servicio de calidad, el cual de plano nunca pudo ofrecerse pese a todos los esfuerzos. El reto, sin duda, para la Semot es cambiar dicha perspectiva y renovar la esen-

cia de un proyecto que ahora sólo tiene dos rutas: o mejora radicalmente o desaparece por completo.

La decadencia del Tuzobús parecería innegable, tan es así que las deudas que mantiene podrían llevarlo a la bancarrota. La pregunta ahora es si habrá, aparte de los cambios o ajustes necesarios, una auditoría completa para saber cómo se encuentran las finanzas de dicho organismo y si, así fuera, ¿habrá repercusiones contra socios que no supieron mantener este negocio? Por ahora *el Tuzobús es un enfermo que intenta respirar, desde Terapia Intensiva.*

Twitter: @juanjo_herrerap

EN DÍA MUNDIAL

Solicita diputada acciones frente a contaminación; ya sin discursos

■ Exhortó la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso local, María Luisa Pérez, a todos los órdenes de gobierno a combatir el problema de la contaminación, al inaugurar el foro celebrado en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

Señaló que este año el tema específico de conmemoraciones del Día Mundial del Medio Ambiente es el de la contaminación del aire, del cual Pachuca y su zona conurbada tuvo hace unos días la primera contingencia.

"Pachuca y su zona metropolitana, al igual que los integrantes de la megalópolis, tuvimos una reciente contingencia ambiental, en el caso particular de Pachuca, es la primera vez que se declara una contingencia de este tipo, lo cual muestra la gravedad del problema y la necesidad de sumarnos a estas acciones internacionales".

Enfatizó que esta no es sólo una fecha discursiva, sino la oportunidad para que la comunidad internacional sume voluntades y esfuerzos para promover un cambio significativo e influya en el diseño de políticas públicas de todos los órdenes de gobierno.

"Es una llamada a la acción para combatir un grave problema que afecta a millones de personas en el mundo. Es la oportunidad perfecta para afirmar que el planeta debe ser prioridad".

Por ello exhortó a gobiernos y sociedad, a que más que una conmemoración este día sea un parteaguas hacia la acción. *(Jocelyn Andrade)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

2019. Entre los beneficiarios se encuentran al menos cinco que tienen residencia en aquella región y que suman un total de 81 mil 309 pesos.

Pauta Congreso a medios predilectos y el resto fuera

VARIOS CONVENIOS

- Notoria la selección a diversos espacios de la región Tula, la de Baptista
- Mayor recurso es otorgado a partir de este 2019 al medio de la UAEH

■ JOCELYN ANDRADE

Con una clara predilección por medios ubicados en la región de Tula, distrito al que pertenece el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista González, así como el que depende de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), es como se realizó la pauta de medios del Poder Legislativo para 2019.

Pese a que a escala federal se efectuaron recortes en temas de publicidad, la Legislatura local incrementó su recurso para este rubro, en 36 mil 409 pesos, comparado con el último trimestre de 2018, donde se ejercieron 263 mil 900 pesos mensuales para 38 medios de comunicación.

En el cuarto trimestre de 2018 la pauta de medios contemplaba la mayoría de diarios de circulación estatal, así como varios semanarios, medios digitales y revistas.

Sin embargo, en el primer trimestre de 2019 el listado de medios fue recortado a sólo 27 yaumentó el recurso a 300 mil 309 pesos.

Entre los beneficiados se encuentran al menos cinco que tienen residencia en Tula y que suman un total de 81 mil 309 pesos, pues los convenios van

desde 10 mil hasta 25 mil 309 pesos.

Asimismo el convenio más oneroso es con el medio que depende de la UAEH, al que se le entregan 30 mil pesos, esto podría traducirse ante la cercanía del Grupo Universidad con los diputados de Movimiento

Regeneración Nacional (Morena), quienes presiden la Junta de Gobierno.

Además sólo este diario y otro de circulación estatal figuran en la pauta de medios, pues el resto, incluido el de mayor penetración en el estado, fueron eliminados en el primer trimestre.

Del total de 27 medios que se encuentran en dicho listado, en su mayoría son semanarios representados por personas físicas y algunos digitales, pero no agencias informativas de renombre, ni diarios estatales, a excepción de los dos antes mencionados.

Garantiza Guerrero respeto a expresiones

■ Aseveró el presidente de la mesa directiva de junio del Congreso local, Víctor Guerrero Trejo, que garantizará a los integrantes de todas las fracciones partidistas tratar con espíritu de inclusión republicana e imparcial todas y cada una de las iniciativas de ley que sean puestas a discusión y votación ante el pleno.

Puntualizó que no habrá preferencias ni obstaculización a ningún legislador ni a sus iniciativas, pues se procurará el cumplimiento de los preceptos que sirven de base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como lo son el estado laico, con la estricta observancia de la separación Iglesia y Estado, así como la separación e independencia de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, entre los cuales habrá respeto, pero no sumisión.

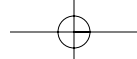
"Debo reiterar que se va a garantizar la libertad de expresión de los diputados para externar sus posicionamientos y opiniones sobre cualquier tema, por controversial que parezca".

Subrayó que el Congreso de Hidalgo, como órgano colegiado encargado de elaborar leyes, deberá regirse con base en lo que marca la ley.

Asimismo, para lograr la aprobación de iniciativas, se trabajará de manera intensa en la búsqueda de consensos entre todas las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura, con prioridad más a la negociación y acuerdos que al encono y crispación. *(Jocelyn Andrade)*



ALDO FALCÓN



CONTROL

COMANDO

COMUNICACIONES

C5i ESTÁ LISTO PARA VER POR TI

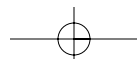
CÓMPUTO

COORDINACIÓN

INTELIGENCIA

C5i
Centro de Control, Comando, Comunicaciones,
Cómputo, Coordinación e Inteligencia

HIDALGO SEGURO



crónica

8

regiones

EL DATO | CUMPLIMIENTO

Entregó el PESH la documentación requerida sobre la integración de su Comité Directivo Estatal, ante las autoridades electorales de la entidad



JUEVES, 6 JUNIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

IMPUESTO

Rebasada meta de recaudación, expone alcalde

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Presumió el alcalde de Tula, Gadoth Tapia, que a medio año del Ejercicio Fiscal 2019 su gobierno ya rebasó la meta de recaudación del impuesto predial, respecto a 2018.

De esta manera, aunque el edil no dio una cifra dura, puede afirmarse que la recaudación en este primer semestre tan sólo por impuesto predial es superior a 39 millones de pesos, dado que en 2018 la meta de la dirección encargada del cobro fue de 37 millones de pesos, pero se sabe por la titular del área, Yisdra Narváez Avenaño que el monto alcanzado rebasó las expectativas.

Tapia Benítez dijo que el incremento año con año en recaudación es muestra de confianza que ciudadanos tienen en su gobierno y expresó que está consciente de la responsabilidad de administrar al municipio.

Reiteró que según el padrón con que se cuenta, a mitad del año el gobierno en funciones rebasó la recaudación 2018.

Señaló que no sólo se han recibido pagos en efectivo sino en especie también y; por ejemplo, habló de que se trabaja con asociaciones civiles y capital privado por igual.



ALDO FALCÓN

LUCHAS. Entregará gobierno estatal vales de despensa que, según Licona, les debían a los sindicalizados.

Recibe SUTSPEEH autorización

VA POR PLIEGO

► Aprobó el gobernador un monto por 14 millones de pesos para saldar pendientes con trabajadores

[ALBERTO QUINTANA]

Autorizó el gobernador Omar Fayad un presupuesto de 14 millones de pesos para pago de vales de despensa que corresponde a 2018 y 2019 para trabajadores activos y jubilados, informó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Víctor Licona.

Recordó que este beneficio era un pendiente que tenía el gobierno estatal con sus empleados y que registraron un incremento de mil 600 a mil 800 pesos.

Señaló que durante audiencia pública entre trabajadores sindicalizados y el mandatario estatal, autorizó a la Secretaría de Finanzas proporcionar recursos económicos para vales de despensa.

En estos momentos el sindicato

sólo espera que la dependencia estatal determine las fechas en que entregará los pagos correspondientes, con el respectivo retroactivo de 2018.

"Se prevé que a partir del 30 de junio de este año los trabajadores reciban los pagos pendientes, de acuerdo con las indicaciones del gobernador".

Licona Cervantes puntualizó que el incremento salarial de este año aún no se concreta, ya que se mantiene una negociación entre el sindicato y las autoridades del gobierno estatal.

Al interior del organismo sindical se preparan mesas de trabajo por parte de la representación sindical, para presentar el pliego petitorio en septiembre de este año y que debe entrar en función a partir del primero de enero de 2020.

Respecto a jubilaciones de buró-

cratas, el dirigente del SUTSPEEH comentó que Hidalgo es una de las entidades a escala nacional donde el gobierno del estado cumple de manera puntual con estos derechos.

A pesar de no tener un fondo de jubilaciones y pensiones en la entidad, otorgan las autoridades estatales este beneficio que les corresponde a los extrabajadores del estado.

Los trabajadores sindicalizados que cumplan con 30 años de servicio tienen derecho a su jubilación, por lo cual deben presentar sus solicitudes y en tiempo de 40 días tendrán una respuesta por parte de las autoridades estatales.

Agregó que hay solicitudes de nuevas jubilaciones que piden durante las tradicionales audiencias públicas que proporcionan el gobernador Omar Fayad y el secretario ejecutivo de la Política Pública Estatal, Israel Félix Soto.

NUEVOS MODELOS

Presenta SSH alcances con una iniciativa

[REDACCIÓN]

El Panel de "Seguridad por el Paciente", desarrollado en la Academia Mexicana de Cirugía, en Ciudad de México, fue el marco propicio para exponer logros alcanzados en Hidalgo, tras la implementación de la Iniciativa Mundial Patient Safety Movement, adoptada por todos los hospitales públicos pertenecientes a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

El titular de la SSH, Marco Escamilla, expuso ante el presidente fundador de dicho movimiento, Joe Kiani, alcances de la iniciativa, en particular en tres de las 16 Apps o Soluciones de Seguridad planteadas por este movimiento, orientadas a disminuir muertes de pacientes ocurridas por omisiones o situaciones adversas, dentro de Unidades Hospitalarias.

Según Escamilla Acosta, esta acción ha permitido no únicamente la capacitación del personal de todos los hospitales pertenecientes a la SSH, sino incidir en cifras de pacientes atendidos en los tres rubros en los que Hidalgo incursionó: cultura de la seguridad, seguridad obstétrica y salud mental.

La cronología de la inclusión del programa que arrancó en enero de 2018, partió de la presentación de la iniciativa a directivos de los hospitales y definición de objetivos.

EN BÚSQUEDA DE REGISTRO

Tope de poco más de 2 mdp para las organizaciones

[ROSA GABRIELA PORTER]

Organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos nacionales pueden recibir aportaciones individuales, en dinero o especie, por una cantidad tope de 2 millones 148 mil 166.62 pesos, además el Instituto Nacional Electoral (INE) decretó que no hay límite global para apoyos de asociados o simpatizantes, siempre y cuando cumplan lo establecido en el Reglamento de Fiscalización.

Actualmente son 84 organizaciones en México que buscan acreditación como partido nacional, entonces realizan asambleas estatales o distritales para consolidar el número mínimo de afiliados que exige la ley.

La Ley General de Partidos Políticos señala que estas agrupaciones tienen obligación de informar mensualmente el origen y destino de recursos utilizados para su constitución, desde presentación de avi-

so hasta resolución sobre procedencia de registro, para ello la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) vigilará tales ingresos o gastos.

Los ingresos en especie cumplirán lo establecido en el Reglamento de Fiscalización, que refiere donaciones de bienes muebles e inmuebles o uso en comodato, condonaciones de adeudos y accesorios a favor de sujetos obligados distintos a la normativa, o bien servicios prestados.

El criterio general de interpretación relativo a que personas físicas pueden aportar en dinero o especie, hasta 2 millones 148 mil pesos, específica que será vigente únicamente durante el año 2019.

La intención de fijar ese límite individual a las aportaciones de simpatizantes evita la intervención de una sola persona en los asuntos públicos de un partido político, o se traduzca en una injerencia indebida.

CONSIDERA ASHANE

A favor INE de ahorros al *disiparse* organismos

■ Sano que un ente sea quien realice procesos comiciales en entidades, pues generaría ahorros económicos y en aspectos de operatividad, opinó el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane, sobre la posible desaparición de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE); sin embargo, aclaró que en este momento es viable trabajar con ambas instancias.

Actualmente prevalece la discusión en la cámara federal sobre tal iniciativa, por lo que consideró una situación compleja eliminar dichos organismos, pues actualmente cada uno tiene atribuciones muy específicas, tras la reforma de 2014.

"Es algo complejo, siempre he sido partidario de que una sola institución maneje los procesos electorales, llámese INE o los OPLE, sería muy sano, pero en este momento que estamos sí pueden funcionar las dos, respetando su ámbito de trabajo".

La propuesta de quitar a los OPLE, que presentó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) hace unos meses, argumentó que era necesaria la austeridad en los procesos electorales, pues detectó derroche por parte de las instituciones y presunta injerencia de los Poderes Ejecutivos en las entidades.

Además de los ahorros, pretende que el INE asuma la organización de contiendas locales y federales. (Rosa Gabriela Porter)



HUGO CARDÓN

DENUNCIA. Tras larga plática la policía logró convencer a la localidad de entregar al caco y pidió mantenerse pendientes de todo el proceso.

Activación de protocolo evita un linchamiento en municipio

NEGATIVO ESCENARIO

- ▶ Fue retenido un presunto ladrón en una comunidad de San Salvador
- ▶ A quien pretendían ajusticiar los molestos pobladores; hubo diálogos

[HUGO CARDÓN]

Evitaron elementos de la Policía Estatal y municipales de San Salvador, el linchamiento de un presunto ladrón que se encontraba retenido en medio de un tumulto de pobladores de la comunidad de San Miguel Acambay.

De acuerdo con los primeros reportes sobre el hecho, por la noche de este martes habitantes de San Miguel Acambay retuvieron a una persona a quien

sorprendieron robando, motivo por el cual se organizaron para retenerla y para hacer justicia por propia mano.

Debido a esta situación las autoridades activaron el Protocolo de Actuación Policial para el Control de Multitudes ante el Riesgo de Violencia Colectiva, pues la intención era impedir un nuevo caso de linchamiento como ya se han registrado en la región.

Antes de actuar, tanto los elementos de la Policía Estatal co-

mo los municipales establecieron una mesa de diálogo con los pobladores, con la intención de convencerlos de entregar al retenido y evitar que se violentaran las normas que rigen al municipio y al estado.

Luego de varias horas de diálogo, los pobladores accedieron a entregar al retenido, no sin antes exigir que este fuera encarcelado como corresponde, ya que en repetidas ocasiones los maleantes son liberados an-

te lo complaciente de las leyes en la materia.

En común acuerdo también se pidió a los afectados que estuvieran pendientes al proceso que se realiza, ya que muchas veces los delincuentes también son liberados por la falta de denuncias o el seguimiento que se tienen que hacer.

Cabe mencionar que en el Valle del Mezquital son varios los casos de linchamientos que se han registrado.

ANTE MÁXIMO TRIBUNAL

Descuido y ligereza en caso, acusa Morena

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Formalizará Movimiento Regeneración Nacional (Morena) un juicio de revisión constitucional contra la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que desechó la impugnación contra el registro de Encuentro Social Hidalgo (PESH), que avaló el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), pues la cúpula "obradora" consideró que la autoridad jurisdiccional vulneró preceptos enunciados, en razón de que emitió un escueto argumento para ello.

El 16 de abril Morena promovió el recurso de apelación contra la acreditación del PESH, pues como agravio señaló que el IEEH tuvo por cumplido el requisito de número mínimo de militantes, a partir de votos que obtuvo en la pasada contienda, por lo que atentó contra el derecho de libre asociación.

La sentencia del TEEH determinó en sesión pública desechar el asunto por falta de interés jurídico de Morena, misma que fue votada por dos magistrados a favor y uno en contra.

Entonces Morena recurrirá a la Sala

Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en primer lugar porque el TEEH tardó 43 días en resolver la queja y al vulnerar preceptos jurídicos y emitir un escueto desechamiento de plano, el colegiado corrigió en acuerdo plenario que sobreescribió el recurso de apelación.

"En tal sentido, además de negarse el acceso a la tutela judicial efectiva, la justicia no fue en este caso, ni pronta, ni expedita y el asunto fue abordado con descuido y ligereza".



ALDO FALCÓN

SEGURIDAD TLAXCOAPAN

Molestia porque no hay resultados con actual titular

■ Exigieron pobladores de Tlaxcoapan renuncia inmediata e irrevocable de la directora de Seguridad Pública, Denia Díaz Cerón, sobre quien dijeron es incapaz de estar al frente de la corporación: así lo demuestra el aumento exponencial de delitos ocurridos en el municipio en los últimos meses.

Los quejosos, reunidos con autoridades encabezadas por el secretario el secretario munici-

pal, Cristian David Onofre Sánchez, y enlaces de gobernación en la región Tula, refirieron estar hartos de los constantes asaltos a mano armada, en la cabecera y en las cuatro comunidades de la demarcación.

Además expresaron su cansancio debido a que los policías municipales, a los que tildaron incluso de "rateros", estén más preocupados "por morder" a los conductores del transpor-

te público y camioneros que por brindarle seguridad a los ciudadanos.

Recontaron que en las últimas dos semanas, se han padecido al menos tres asaltos a mano armada en perjuicio de diversos negocios, pero reprocharon que la dirección de Seguridad Pública brilla por su ausencia, e incluso presumieron complicidad de los agentes de seguridad locales. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Reduce cifra de incendios en los pastos y matorrales

TEPEJI DEL RÍO

► Hasta el 4 de junio atendieron 122 fenómenos, que afectaron 508 hectáreas de terrenos, ejidales, rústicos y predios baldíos principalmente

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Reportó el gobierno de Tepeji del Río, mediante la Dirección de Protección Civil (PC), una reducción de incendios de pastos y matorrales atendidos en lo que va del año, con respecto al mismo periodo de 2018, en total han atendido apenas 155 incendios que representa una tercera parte de los reportes atendidos el año pasado.

El director del área de emergencias, Joaquín Gómez Mora reveló que de esa cifra, al menos el 90 por ciento de conflagraciones son provocadas de forma intencional.

La temporada de incendios de pastos y matorrales culmina oficialmente el 15 de junio, a 10 días de que concluya la alerta ante estos reportes, Joaquín Gómez dijo que hay una reducción de alrededor del 66 por ciento con respecto a los incendios atendidos en 2018.

Indicó el jefe de Bomberos que la reducción es porque los ciudadanos denuncian de manera oportuna los incendios, de tal forma que al atenderlos con rapidez las igniciones son sofocadas de inmediato, con menos per-

sonal, recursos, lo que causa menor afectación de los terrenos.

Hasta el 4 de junio la dependencia atendió 122 incendios principalmente de pastizales, matorrales, que han afectado 508 hectáreas de terrenos, ejidales, rústicos y predios baldíos principalmente, en enero se atendieron 24, en febrero 35, en marzo 27, en abril 25 y en mayo apenas fueron 11 incendios de pastos, en lo que va de junio se han atendido 33.

Del total de emergencias por fuego que atiende Tepeji anualmente, el 89 por ciento son por quemas descontroladas en terrenos.



COMPARATIVO. Disminución cercana al 66% con respecto a deflagraciones de 2018.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

SEDE

Encuentro distrital: desarrollo rural sustentable

[REDACCIÓN]

■ El gobierno de Mineral de la Reforma fue anfitrión de la Quinta Reunión Ordinaria de Consejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable, conformado por autoridades de las tres órdenes de gobierno y organizaciones de productores, con el propósito de informar en relación al desarrollo rural, los rastros mu-

nicipales y casas de matanza.

Indicó el ayuntamiento que el alcalde, Raúl Camacho Baños, dio la bienvenida a los asistentes de los diferentes municipios que integran el Distrito de Desarrollo Rural Pachuca, destacando la presencia de Jesús Emmanuel Trejo Castillo, representante de Abraham Mendoza Zenteno Delegado de Programas para el

Desarrollo del Gobierno Federal en Hidalgo, quien se sumó por primera vez a estos trabajos.

Posterior a la participación de Copriseh, el alcalde Raúl Camacho Baños, exhortó a las autoridades competentes a dar seguimiento en el control de las normas y medidas de operación sobre el tema de casas de matanza y los rastros municipales.

JUEVES, 6 JUNIO 2019

MUESTRA

+ Cortos 2019: UPMH

Realizará la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) estos 19 y 20 septiembre la muestra audiovisual "+Cortos" 2019: por quinto año consecutivo se realiza en Hidalgo con el propósito de mostrar el talento de los alumnos.

De acuerdo con las bases, publicadas en la página web de la universidad, sólo alumnos matriculados de la UPMH podrán inscribirse de manera individual o en equipo, deberán haber concluidos entre enero 2018 y agosto de este año, podrán participar con uno o varios cortos, que tengan una duración de 5 minutos como máximo y 30 segundos como mínimo.

Los participantes aceptan que su corto sea incluido en la compilación de videos "+Cortos" 2019 para su exhibición, promoción y otros fines académicos/institucionales.

Las categorías son: *live action*, documental, animación (los cortos pueden incluir una o más técnicas de animación), video experimental (técnica mixta, nuevas propuestas, obra más allá de las convenciones del cine comercial).

Para la batalla de GIFS (*Graphics Interchange Format*), deberán ser animados o tener una animación del 50 por ciento (%). Los creadores pueden inscribir tantos GIFS como deseen, para competir en al menos dos rounds. Los formatos aceptables son: *links web*, *links de dropbox* o cualquier *link* de almacenamiento en la nube.

Los participantes deberán presentarse con sus GIFS media hora antes del evento, el cual se llevará a cabo el jueves 19 de septiembre a las 16 horas. El ganador será seleccionado por el público asistente.

El trabajo deberá ser entregado al correo mascotas@upmh.edu.mx con nombre, ficha técnica, carrera, trimestre y grupo, imagen fija del cortometraje, categoría y correo institucional. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

PILOTO

Enlistan bondades: programa Tulanciclo

Serán beneficiados estudiantes de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) con el programa piloto "Tulanciclo", que se lleva a cabo en coordinación con la presidencia municipal y Movilidad Urbana Tulancingo (MUT).

Consta de utilizar bicicletas como medio de transporte de manera gratuita, la entrega y recepción de las mismas, será en zona de museos y en las instalaciones de la UPT.

La presentación del programa fue en las instalaciones de ésta, con la presencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Rodrigo Fragozo Marroquín, quien dio a conocer que va más allá de actividades realizadas por la actual administración.

En el evento, José Manuel Hernández, profesor de tiempo completo de la UPT, dio a conocer la aplicación con la que podrán utilizar este medio de transporte. Al generar un código QR, podrán utilizar las bicicletas en un horario de 8 a 16 horas, por seguridad de los usuarios.

Al respecto, el rector de la UPT, Arturo Gil Borja, mencionó que para este proyecto cuentan con 75 bicicletas y que de mostrar funcionalidad se extenderán a otros puntos de la región. (Adalid Vera)

Reciclando a favor de niños con cáncer

APOYO INTEGRAL

Alumnos, padres y los docentes podrán participar al recolectar PET y donarlo en instalaciones de Amanc

[ADALID VERA]

Convocó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a toda la comunidad escolar a participar en la campaña de recolección y reciclado en beneficio de niños que padecen algún tipo de cáncer.

Alumnos, padres de familia y docentes podrán participar al recolectar material PET y donarlo en las instalaciones de Amanc ubicadas a espaldas del Hospital del Niño en Pachuca.

Esta campaña además de tener un fin ecológico, pues este material puede ser reutilizado antes de llegar a los botes de basura; ayuda también a colaborar económicamente para la adquisición de medicamento.

Los participantes podrán donar botellas de PET y tapitas de refresco, fabuloso, shampoo, mayonesa, suavizante, crema, jugo, leche, jabón y demás que sean de plástico.

Esta campaña es permanente, así que el material podrá ser entregado cualquier día y a cualquier hora de la semana.

De acuerdo con Amanc, por cada mil tapitas recolectadas un niño o niña puede adquirir una quimioterapia.

Las tapitas no van dirigidas a un niño en específico, ni ayuda a uno sólo, como sucede con la donación de sangre; sino que de



SIN EXCUSAS. Esta campaña es permanente, así que el material podrá ser entregado cualquier día y a cualquier hora de la semana.

ALDO FALCÓN

forma general para los usuarios de Amanc.

Amanc tiene como fin brindar apoyo integral a los pequeños que padecen de cáncer, en todos sus tipos, además también otorga apoyo a los padres y demás familiares. A los familiares se les ofrece alojamiento durante el tratamiento del pequeño, desayuno, comida y cena, talleres de actividades y de información para ni-

ños y padres, así como tratamiento psicológico.

Lo recaudado se vende y el dinero que se obtiene por eso es utilizado por Amanc, principalmente para los niños, pero también para la función de la institución.

Al mismo tiempo se cuida el medio ambiente, evitando que este tipo de material llegue a los basureros o a las calles, pues su desintegración es lenta.

ARCHIVOS

Participan en celebración por el día internacional

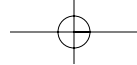
[REDACCIÓN]

Debido a la importancia de los archivos (al contener decisiones, actuaciones y memoria), el gobierno de Tulancingo se sumará a la celebración en torno al Día Internacional de los Archivos, atendiendo a la convocatoria bajo el hashtag #ArchivosAbiertos.

Elizabeth Verónica Arista García, directora de Archivo Municipal, indicó que el 9 de junio es la fecha establecida para esa conmemoración.

Tulancingo tendrá dos actividades de celebración, la primera: el 10 de junio con un homenaje luctuoso a Don Francisco Bravo Vega, quien fuera alcalde de Tulancingo en 1914 y cuyo legado documental (derivado del ejercicio de sus funciones y facultades) está en resguardo. La segunda, el 12 de junio, con una charla en torno a las facetas y matices de María Luisa Ross Landa: hablarán de sus facetas como maestra, escritora y periodista y en este último ámbito resaltarán que gracias a su destacada labor durante la Revolución Mexicana, fue la primera reportera en campo, reconocida en México.

Los dos eventos serán en el Archivo Municipal, a las 12 horas y el acceso es libre con invitación abierta al público en general.



Inmortalizan otra desangela intervención de Jorge Aldana

POCOS MODALES

► Captan en video, que circula en redes sociales, al alcalde de Santiago de Anaya: lo señalan por insultar y golpear a un joven

[HUGO CARDÓN]

Otro video controversial fue publicado en contra del alcalde de Santiago de Anaya Jorge Aldana Camargo, esta ocasión fue en comunidad Guerrero; algunos pobladores lo acusan de haber golpeado a un joven de esta localidad.

La grabación muestra a Aldana Camargo y algunos elementos de Seguridad Pública Municipal, quienes discutían con unos jóvenes que aparentemente ingerían bebidas etílicas -en la vía pública de esta comunidad.

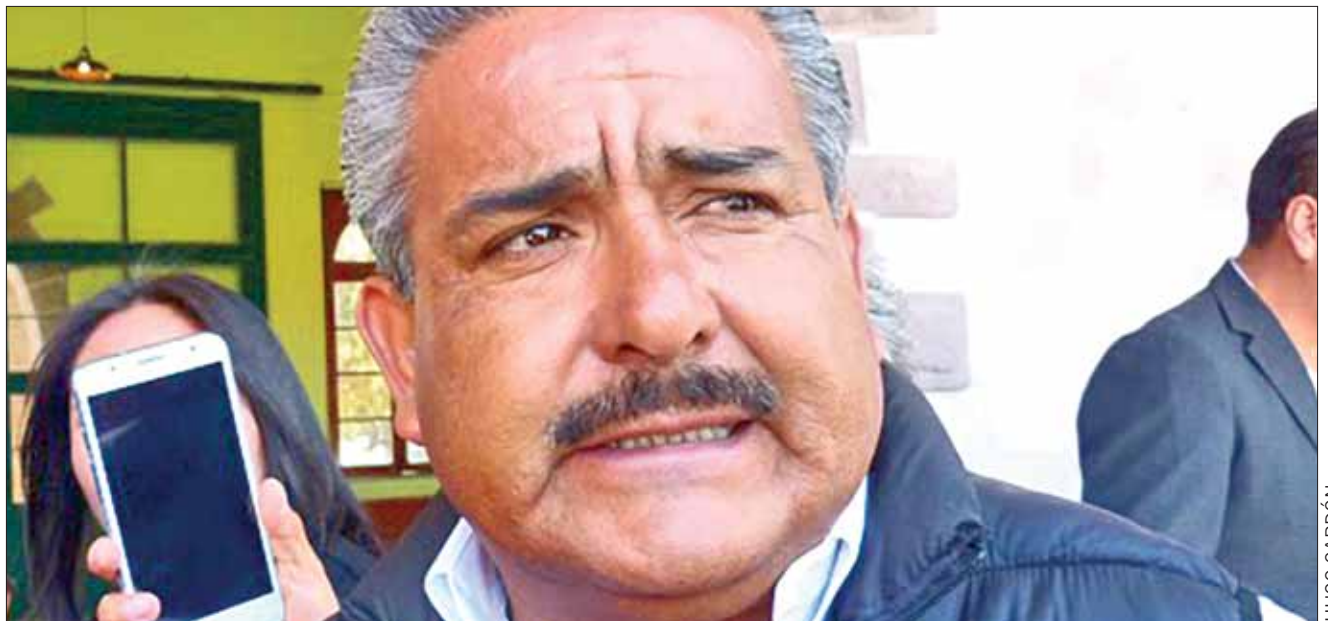
El material que circula en redes sociales menciona que el presidente municipal, al parecer golpeó a un muchacho y lo insultó, también evidencia que una persona pretendía impedir que se siguieran grabando -el momento de los hechos.

Sobre estos hechos, el ayuntamiento no había emitido comunicado ni postura alguna sobre los motivos que originaron este altercado entre el presidente y el grupo de jóvenes.

Ésta no es la primera vez que el priista es grabado protagonizando este tipo de controversias, el año pasado: luego de la elección para la renovación del Congreso local, federal y la Presidencia de la República fue filmado "regañando" a los pobladores por no haber votado por los candidatos de su partido.

En febrero de 2018, durante la manifestación pacífica de trabajadores sindicalizados del ayuntamiento por la reducción de sus salarios, ordenó a sus trabajadores de confianza quitar las pancartas y lonas que colocaron en el Palacio Municipal.

Son varias las quejas de los pobladores de Santiago de Anaya contra el edil, a quien han señalado de: déspota, prepotente y grosero, características que han ocasionado que en más de una vez la Dirección de Gobernación de la región Ixmiquilpan tenga que intervenir para resolver los conflictos que se genera, por su actitud.



HUGO CARDÓN

IN FRAGANTI. Al ser sorprendidos, una persona pretendía impedir que grabaran, esto en el momento de los hechos.

TOLCAYUCA

Censo Nacional de Gobierno Municipales y Demarcaciones Territoriales

■ Encuentro reciente entre personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de Hidalgo y de las diferentes áreas que conforman la administración municipal de Toluca fue con la finalidad de presentar los pormenores para la aplicación del Censo Nacional de Gobierno Municipales y Demarcaciones Territoria-

les 2019, los cuales efectúan desde mayo 27 y hasta el 19 de julio.

Sobre esta reunión el alcalde, Humberto Mérida de la Cruz, señaló que es relevante la participación de las diferentes dependencias que conforman la presidencia municipal pues con la información que se vierta a través de los cuestionarios que se

aplicarán para este censo "se podrá generar una estadística apegada a la realidad en la que se encuentran las administraciones municipales, para que, a su vez, otras instituciones utilicen esa información como una referencia para la creación de políticas públicas que beneficien a los ayuntamientos". (Redacción)

SOBRE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Generar información estadística y geográfica

[REDACCIÓN]

■ Mauricio Márquez Corona, coordinador estatal de INEGI Hidalgo, presentó al presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas y a su equipo de trabajo el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019, el cual tiene como objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública

Municipal.

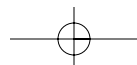
Durante dicha reunión de trabajo se dio a conocer que este instrumento estadístico contendrá información de los rubros de: seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y eva-

luación de las políticas públicas.

Acompañado por Noemi Galindo Valenzuela, responsable del departamento de Estadística de Gobierno del INEGI y Jakeline Espino Rivera, quien fungirá como responsable del municipio de Tizayuca, Márquez Corona explicó que este censo se realiza de manera bienal y el periodo de levantamiento será del 27 de mayo al 19 de julio de 2019, a fin de que la información recabada se publique en el 2020.



ESPECIAL



Sociedad



Labor interinstitucional para cumplir con agenda ENAPEA

AL 2030

► Énfasis en las labores de Coespo y SEPH; reducir embarazo adolescente



ESPECIAL

PREVENCIÓN

Ante pronósticos revisan refugios temporales: así lo indica García

■ Jesús García Ávila, director de Bomberos y Protección Civil informó el pasado 1 de junio inició la temporada de huracanes por el Atlántico, el pronóstico de este año refiere serán 14 eventos ciclónicos. De ellos, seis pueden ser tormentas tropicales, cinco huracanes categoría (I, II, III) así como tres huracanes categoría (III, IV y V).

Se prevé que seis fenómenos impacten en el país aunque se desconoce la ubicación exacta así como su intensidad y categorías.

El director de Bomberos y Protección Civil recordó que este pronóstico fue informado durante reciente Reunión Nacional de Protección Civil 2019.

Ante esta información preventiva el gobierno municipal de Tulancingo, cumple lo conducente para la revisión de once refugios temporales donde podría albergarse hasta 3 mil 500 personas.

Se verificó que se cuenta con cobijas y colchonetas de tal manera que hay plena certeza, a que en caso de cualquier eventualidad climatológica se cumpla la normatividad con instalaciones y áreas físicas en buen estado, además de saneamiento y servicios. (Redacción)

[REDACCIÓN]

Implica la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), presentada por el Gobierno Federal Mexicano, dos metas para 2030: disminuir a cero el número de los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50 por ciento (%) la Tasa Específica de Fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.

Ésta presenta algunas características que son innovadoras para el país e Hidalgo, tanto en el enfoque como en su operación.

Indicó el Consejo Estatal de Población (Coespo) que implementarán metodologías de corte participativo que coadyuven a una lectura crítica de la realidad, a un análisis de las implicaciones de la desigualdad, la desinformación, la inequidad de género y otros y, según proceda, se propicia una búsqueda de opciones diferentes acordes con valores como la dignidad humana, el respeto, la no discriminación, la igualdad, la equidad y la convivencia constructiva, para que los 760 docentes, directivos y asesores pedagógicos y académicos de escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias, lo instrumenten con sus respectivos alumnos y tutores.

Atilano Rodríguez Pérez, secretario de Educación Pública de Hidalgo, señaló la gran relevancia del trabajo institucional para que desde la educación básica se potencie el pensamiento crítico, con la intención de contribuir



ESPECIAL

RUTAS. Implementarán metodologías de corte participativo que coadyuven a una lectura crítica de la realidad, a un análisis de las implicaciones de la desigualdad, la desinformación, la inequidad de género y otros.

en la formación de una ciudadanía que participe democráticamente, con fundamentos y argumentos en la toma de decisiones en beneficio de su vida y su salud.

Por su parte, Víctor Hugo Vidal Álvarez, secretario técnico del Coespo y coordinador del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, recalzó que por instrucciones de Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, se instrumenta la Estrategia Hidalguense para la Prevención del

Embarazo en Adolescentes, en el marco del Programa Estatal de Cooperación Hidalgo 2019-2024, donde uno de los temas pendientes en la atención y prevención del embarazo en la adolescencia, es la inclusión de la Educación Integral de la Sexualidad en el sistema escolarizado, por lo que con este taller nos convertiremos en pioneros a nivel nacional en dicha inclusión, la cual solo se logrará con la coordinación institucional, particularmente con el sector.

SELLO CSH

Impulsan a escritores en hñahñu; herencias

[HUGO CARDÓN]

■ Seguir promoviendo a escritores en lengua hñahñu es uno de los objetivos que tiene el Consejo Supremo Hñahñu (CSH), sostuvo la dirigente de esta organización Anayeli Mejía Reséndiz durante la presentación del libro *Marcha y Olvido*, donde destaca el poema "Entre Ayates".

El libro, escrito por Concepción Jaén Gaspar, quien adoptó el seudónimo de Xikolaen, tiene por objetivo enaltecer la poesía con la esen-

cia propia de la región del Valle del Mezquital en donde se asentó una de las grandes culturas de México, como lo fue la hñahñu.

La presentación de este libro fue presidida por la presidenta del CSH Anayeli Mejía y quien estuvo acompañada de representantes de los municipios de Santiago de Anaya, El Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan y Nicolás Flores.

Anayeli Mejía dijo que esta organización indígena que en breve

cumplirá 50 años, ha apoyado desde su creación a videastas, artistas, escritores, bailarines, cantantes, escultores, traductores, compositores, entre otros, con estrategias publicitarias que han reinventado la cultura indígena.

Sostuvo que estas acciones enfocadas al apoyo de la cultura, también han sido detonantes de nuevos talentos y servido como plataforma para alcanzar escaños nacionales e internacionales.



HUGO CARDÓN